

No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

WILBER RAMON MAS TOLEDO

CALLE 14 S/N COL. LA CONCEPCIÓN,
CALKINÍ, CAMPECHE C.P. 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **19 de Abril de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001002** de fecha **19 de Abril 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:.- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE**, en la localidad de Bécál, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-002/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-002/2017	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE	CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	02 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:30 HRS	12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	47 DÍAS

B.- Anticipos

30%

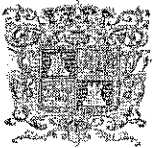
C.- Capital requerido

\$253,429.40

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26

RECIBI
26/ABRIL/2017



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

de Abril al 09 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

JHANET VIDAL MARTÍNEZ DIONICIO

CALLE 26 A S/N COL. CENTRO,
CALKINÍ, CAMPECHE, CP 24900



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **19 de Abril de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001002** de fecha **19 de Abril 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:.- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE**, en la localidad de Bécál, Municipio de Calkiní, Campeche.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-002/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-002/2017	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE	CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	02 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:30 HRS	12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	47 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$253,429.40

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

Recibi 26-04-17
Jhanet Mtz D.
PADA

No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

de Abril al 09 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE
2015 - 2018



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

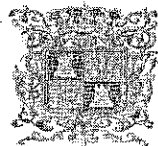
No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

ING. MARIANA PERLA PÉREZ RAMÍREZ
 CARRETERA CALKINÍ-UXMAL S/N KM 1 LA GUADALUPE,
 CALKINÍ, CAMPECHE C.P. 24900



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **19 de Abril de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001002** de fecha **19 de Abril 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:.- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE**, en la localidad de Bécál, Municipio de Calkiní, Campeche.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-002/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-002/2017	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE	CALLE 41 ENTRE LAS CALLES 30 Y LIBRAMIENTO MERIDA-CAMPECHE, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	02 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:30 HRS	12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	47 DÍAS

- B.- Anticipos** 30%
- C.- Capital requerido** \$253,429.40
- D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26



Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 obraspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0375/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-002/2017
CALKINI, CAMP. A 26 Abril 2017.

de Abril al 09 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24503
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO